Año XVI | Miércoles 3 de Marzo de 1886. | Núm. 2826

PRECIOS DE SUSCRICION.

...rona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Marzo.—Dia 2 *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 12 ms. 21 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m
9	25	17'0	755	76	Variable	SO.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 1.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 3 DE MARZO DE 1886.

DIFERENCIA.

En nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* del ventiseis del pasado Febrero, leemos lo siguiente:

El señor Gobernador ha firmado hoy la suspension del ayuntamiento de Valldigna, en una resolucion del Tribunal Supremo, que previene la destitucion de todos los ayuntamientos elegidos durante el mando de ayuntamientos ilegalmente constituidos.

Y preguntamos nosotros: puesto que en esta provincia existen Ayuntamientos hechos á imagen y semejanza de los ilejítimos que allá existen; si nuestros amigos los suspensos por obra y gracia de los conservadores están en igual caso de los correlijionarios de la provincia de Valencia ¿porque lo que ocurre allí no ocurre en la de Gerona? Si en Valencia es legal tal procedimiento, debe serlo en Gerona; y si en Gerona es procedente y justo lo que se hace con los liberales suspendidos en sus cargos, no debe obrar bien nuestro antiguo y querido amigo D. Pedro Antonio Torres.

Lejos, muy lejos de nuestro ánimo el pretender censurar á nadie y menos al digno Gobernador Civil de la provincia, ni calificar los procedimientos del señor Torres que aplaudimos sin rebozo alguno; pero como el Gobierno es el director de la política, tendremos que convenir en que el Ministro de la Gobernacion tiene criterio distinto segun el cristal con que mira.

Lo cierto és, que en la provincia de Valencia se hace lo que venimos pidiendo se haga en la de Gerona, y si esa disposicion del Tribunal Supremo existe, como existen otras del Consejo de Estado, rogamos á quien puede haga cuanto humanamente le sea posible porque los concejales suspensos vuelvan á sus puestos y se verifiquen nuevas elecciones, toda vez que así se hace en Valencia con gran contentamiento del partido liberal de aquella provincia.

Hemos probado que ciertos procesos no son obstáculo á que sean nuestros amigos reintegrados en sus cargos, y antes que se nos dijera la existencia de esa disposicion del Tribunal Supremo, habíamos probado tambien que las elecciones hechas por Ayuntamientos ilegítimos, son nulas y nulas deben serlo segun toda razon y derecho, y si en Valencia puede hacerse que vuelvan á sus puestos los Ayuntamientos legítimos, no puede haber obstáculo para que en Gerona acontezca lo mismo ni debe aquí oponerse el gobierno á lo que permite en otra provincia.

Estas diferencias incomprensibles que benefician á unos y perjudican á otros, ni las comprendemos ni nos las explicamos, porque eso de reconocer aquí la legalidad de las elecciones municipales hechas por quienes no podian ejercer acto alguno oficial y darlas por nulas en Valencia, podrá ser muy variado, pero encierra una desigualdad de criterio y tantos perjuicios á una parte de los interesados, que no puede dejarse pasar en silencio por mas ministerialismo que queramos tener.

Esperemos á ver en que quedamos, porque es posible toque Dios la conciencia del gobierno, y saque este á los que por sus hombres se comprometieron, del atolladero y martirio en que se encuentran.

LOS CONCEJALES LEGITIMOS.

La *Gaceta* del 24 publica una Real órden declarando la nulidad de las elecciones verificadas el año anterior en Villanueva de Alcaudete (Toledo).

Este ayuntamiento se compone de 10 concejales. En 1883, dice *El Globo*, al renovarse los ayuntamientos, fueron elegidos entre los cinco nuevos concejales, dos, que, suspendidos primero por el gobernador, procesados despues é incapacitados por último por sus compañeros, fueron la *vera efigies* del concejal español, adversario del cacique de turno.

Salieron bien de la suspension y mejor del proceso: no así de la incapacidad. Esta resultaba, segun los concejales que la decretaron, de tener dichos concejales cuestion con el Ayuntamiento. Y esta cuestion con el Ayuntamiento no era otra que el proceso que se les seguia, sin que fuera á instancia del Ayuntamiento.

Hartos de traqueteo estos concejales, se callaron y diéronse por bien librados con haber salvado la piel. Así que, en Mayo último, al renovarse los Ayuntamientos, se procedió en el de que se trata la eleccion de 7 concejales en vez de 5.

El Consejo de Estado consulta que no habiendo sido oidos los dos concejales incapacitados antes de ser declarada su incapacidad, esa declaracion fué nula: como tambien la eleccion de los siete concejales, por haberse debido elegir solo cinco, nulidad que no ha podido convalidarse por el trascurso del tiempo, ni por el silencio de los interesados.

El Consejo propone, y así se decide, que el Ayuntamiento se constituya con los cinco concejales decretados en 1883, y que se convoque á nuevas elecciones para completar dicha corporacion.

En la *Gaceta* del 26 leemos otra resolucion análoga, declarando la nulidad de las elecciones de Alborea, provincia de Albacete.

Los conservadores al entrar en el poder en 1884 le soltaron un delegado al Ayuntamiento legítimo de Alborea: el gobernador suspendió al Ayuntamiento en pleno y nombró á los interinos.

Tan injusta debió ser la suspension que ni Romero se atrevió á confirmarla y mandó reponer á esos concejales. Pero entonces los interinos declararon incapacitados á los propietarios, y continuaron administrando los fondos comunes por tal arte, que han dado de bruces ante los tribunales de justicia.

En las últimas elecciones fueron elegidos todos los concejales, haciendo caso omiso de los propietarios.

El Consejo consulta la nulidad de esa eleccion, y se manda que se reintegre en sus puestos á todos los concejales indebidamente suspendidos en 1884; y que constituidos en esta forma el Ayuntamiento, se proceda á su renovacion por mitad.

CASTELAR Y ALFONSO XII.

De una carta que el eminente orador ha escrito á un periódico de Montevideo, tomamos los siguientes párrafos que leerán con gusto los lectores de LA LUCHA:

«Pocos séres han tenido para vivir tanta prisa é impaciencia como don Alfonso XII, sér predestinado à un trono y nacido con lo que podríamos llamar un órgano más, con una corona en las sienes. Ora lo incitase á ello su heredada complexion, ora su crónica enfermedad, alardeaba ostentosamente de la vida y desafiaba todas las inclemencias del aire sin rendirse á ninguna. No se curaba, como debia, en la fragilidad irremediable del temperamento y en la tristísima consuncion del cuerpo; no se curaba de aquellos interiores abrigos propios á mantener temperatura igual en la sangre, y evitar así las irritaciones como los desequilibrios traidos por la constipacion y por el catarro. Andaba leguas y leguas lo mismo á pié que á caballo; bebia, cuando lo necesitaba para reponer sus fuerzas, como cualquier buen bebedor de cantina; comia sin repugnancia el rancho de los soldados; ejercitaba las armas, los caballos, las maniobras militares, con la grande actividad y rudeza de un campesino, muy varonilmente.

En esta grande actividad y extraordinario esfuerzo, á veces fuera de toda buena regla, derrochaba pródigamente la vida. Parecíase á esas aves que nuestros catedráticos de química ponen para sus esperimentos en atmósfera de oxígeno puro, las cuales comienzan con grandes y extraordinarios movimientos de gozo, y concluyen por consumirse con grande rapidez y de súbito mueren. Su conocida enfermedad, la tísis, ese azote de la juventud, le daba, con sus contínuas fiebres, fuerzas, que empleaba en ejercicios contínuos y con sus piadosos engaños, tenía la seguridad completa de que no iba, no, á morirse pronto, y podía sin peligro dispendiar su larga y robusta vida.

Aunque tales anticipados golpes le daban en el pecho con frecuencia, ó no los escuchaba ó no los creia. La única muestra daba inconscientemente, al terminar sus dias, de cierta idea confusa del estado á que habia venido, encontrábase por cierto en su apartamiento de todo trato cuando era tan comunicativo, y en sus soledades y tristezas del Pardo, cuando tanto se holgara en otro tiempo con los populares y ruidosos festejos.»

. . . .

«El lunes 23 de Noviembre salió á paseo acompañado de su tia la duquesa de Montpensier, hermana, como es sabido, de su madre. Al apearse del carruaje se sintió malo; pero aun tuvo fuerza y voluntad para disimular su molestia. Despues que doña María Luisa de Borbon se despidió de él y se vino á Madrid, un grande ahogo, conocido en medicina con el nombre de disnea, le sobrecogió y le tuvo en gran peligro de muerte toda la noche. Pero no se avisó ni al Palacio ni al gobierno, por su órden expresa, órden imperiosísima.

En la mañana del 24 volvió al ahogo nuevamente, y la noticia de su estado à la familia del moribundo y à la presidencia del Consejo.

Entonces fué el llamar á médicos, no llamados nunca en sazon aportuna y con verdadero motivo. El Rey se molestó mucho á tal llamamiento, diciendo que comenzarian las muchedumbres á hacer calendarios acerca de su salud. Los médicos no vieron realmente un enfermo, vieron un cadáver.

La mitad primera de la noche fué más inquieta; la segunda más tranquila. Esto hizo renacer la esperanza en toda su familia. Pero á eso de las siete dió media vuelta en la mañana siguiente, poniéndose derecho sobre su lado y se quedó como dormido. Acababa de morir, y de morir dulcemente.

Su esposa corrió á la triste alcoba en aquel supremo trance y cayó desolada bajo la herida de tamaño golpe, al pié del lecho. La familia corrió tras la Reina, y una tempestad inmensa de lágrimas y sollozos rodeó aquel triste lecho de muerte, á cuyo alrededor se condensaban tantas esperanzas y que ahora se veía circuido de tantos y tan legítimos dolores. ¡Que haya el Rey descansado en Dios!»

NAPOLEÓN III Y BISMARCK.

Un negociante alemán, establecido en Melbourne (Australia), cuenta en

un artículo que publican los periódicos australianos, que Herr von Bismarck lo invitó á comer en Varzin para hablar con él acerca del porvenir de las colonias alemanas en los mares del Sur.

Junto á una porcion de nimiedades, ese relato contiene algunas líneas sobre la capitulacion de Sedan que no carecen de cierto interés retrospectivo.

—Cuando llegamos á un cruce del camino, relata Bismarck, tropecé con una avanzadilla al mando de un oficial; «No habeis visto á ningun oficial francés, le pregunté.» «Sí, señor, respondió; á una media legua de aquí se encuentran Napoleón y cuatro oficiales.»

—Como yo sabia que deseaba hablar con el Rey, púseme en camino aunque no habia dormido la noche antes, y estaba sin lavarme y sin afeitarme todavía. Despues de una larga trotada llegué al coche en que estaban Napoleón y sus ayudantes, todos descubiertos.

Me acerqué tan cortés y ceremonioso como si estuviéramos en las Tullerías, pero sin quitarme el casco, porque los militares prusianos no se descubren jamás yendo de uniforme. Napoleón me dijo que subiese al coche y obedecí. Hacía mucho calor y como nadie me veía, dije para mi capote; *Al diablo la disciplina*, y me quité el casco.

Pero el carruage era muy pequeño para las cinco personas que nos hallábamos en él, mi sable, un sablote de coraceros que coloqué entre las piernas y que me molestaba. Al poner el casco en la empuñadura para que descansase, dejé al descubierto el revólver que llevaba en el cinturon.

Napoleón, sin dejar de hablar de sus desgracias, no quitaba los ojos de mi cinturon. Tanto me llamó la atencion, que al fin me fijé y comprendí que habia temido que se me disparara el revólver.

Todo lo demás que ocurrió ya os lo ha contado la historia.»

Si eso no es un documento humano de primer órden, venga Dios y lo vea.

Gacetilla General.

Con grandísima satisfaccion participamos á nuestros lectores, y particularmente á los amigos de D. Buenaventura Solanllonch, que al fin y á la postre se ha descubierto en Valencia la trama y algunos efectos del robo que tuvo lugar hace dos años en el Almacen de efectos estancados de esta ciudad, del que era Guarda-Almacen nuestro correligionario y buen amigo señor Solanllonch.

Lo avanzado de la hora en que recibimos la noticia, no nos permite dar pormenores que daremos mañana. En el entretanto, conste que la justicia se cumplirá, que caerá sobre los ladrones inexorablemente y que nuestro amigo Solanllonch encuentra despues de amarguras sin cuento, la alegria consiguiente al hombre víctima de almas infames.

—Desde hace unos dias que nuestra ciudad amanece cubierta de espesa niebla que el sol disipa en cuanto se cierne algo sobre el horizonte, quedando luego los dias verdaderamente primaverales como el de ayer, cuya temperatura fué muy agradable.

—Dice *La Tramontana* de Figueras:

«Tenemos entendido que el señor Morayta se presentará como á candidato por el distrito de La Bisbal, en oposicion por consiguiente con D. Alberto Camps á quien deseamos, como justo desquite de la cizaña que por despecho ha introducido en nuestro distrito de Figueras, la mas cordial derrota.»

Pues cuidado colega, que segun malas lenguas no falta constitucional que anda de acuerdo con ese sacristan.

Por lo demas, no creemos sea el señor Morayta el candidato republicano á que alude, si nó el señor Corominas, dejando aparte que tambien se presenta en aquel distrito nuestro correlijionario señor Simon. Dos candidatos liberales es un mal y debieran arreglar la cosa de manera que D. Alberto Camps cayera al pozo, que es lo que se desea y debiéramos todos procurar.

—Han desaparecido las cuestiones que traian divididos á los vecinos de Alp, debido al tacto de un Delegado de la autoridad.

Muchos nos alegramos que la paz impere en aquella poblacion.

—Una comision de ingenieros está haciendo los estudios para prolongar el proyecto del ferro-carril de Santa Coloma de Queralt á Balaguer, hasta la Seo de Urgel, y se dice si despues se harán hasta Francia pasando por Andorra.

La citada comision se hallaba el 15 del corriente en Peramola. A lo que parece, la línea proyectada pasarà por la márgen izquierda del Segre hasta tres kilómetros mas arriba de Tiurana, en donde habrá un puente para pasar á la derecha, que irá siguiendo hasta la Seo de Urgel.

Asi lo dice *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá.

—Tambien en La Bisbal parece que andan los cacos haciendo de las suyas. Pues á ellos.

—En Figueras tambien hay ladrones, porque segun un colega de aquella localidad, parece que una de las últimas noches se perpetró un robo en una casa de la calle Nueva de dicha ciudad. Se dice que fueron robados unos 300 duros; pero son tantas las versiones que el colega ha oido, que no quiere hacerse eco de lo que se dice, sobre todo estando la cuestion en los Tribunales.

—Ayer se recibieron las cesantías de los empleados de Hacienda en esta Delegacion D. Constantino Tuco, don Miguel Hermoso y D. Joaquin Cerva.

Y vamos de sorpresas, sintiendo los contra tiempos de dichos funcionarios.

—Díjose ayer tarde, que al medio dia habia tenido lugar en la Fonda de Italianos, una reunion no muy numerosa pero de carácter electoral.

Nos dedicamos á averiguar la certeza de los caracteres de esta reunion y no pudimos comprobarla en todas sus partes, si bien parece hubo reunion. Veremos si mañana podremos dar algun nuevo dato.

—Ayer debió tener lugar en la Audiencia de lo criminal, el juicio oral de la causa instruida á nuestro amigo D. Salvador Torrent, de Hostalrich, á instancia de D. Casimiro Pons de dicha villa que se creyó calumniado en una correspondencia publicada en nuestras columnas.

No habiendo podido acudir el señor Torrent por encontrarse enfermo, la sala ha señalado el acto para el doce del actual.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal *M.* de Madrid.

Aviso al señor M.

—Cópia un periódico de Madrid:

Alicante 26.—Habiendo sabido que en San Felipe de Neri, barrio del pueblo de Crevillente, se habia presentado enfermedad sospechosa, he pedido informes, y resulta incierta la noticia.

¿Con qué San Felipe-Neri es barrio de la villa de Crevillente? Está enterado de geografía del país aquel quien dá tal noticion. ¡Parece mentira!

—La disolucion de las Córtes no podrá ser el dia seis como se habia dicho, puesto que siendo ese dia el señalado para la boda de la infanta doña Eulalia y estando las mesas de àmbos cuerpos invitadas, es indudable que el decreto aparecerá quizás el siete ú ocho, pero de ninguna manera el seis.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Se ha remitido al Rectorado con informe favorable, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Vilademat pidiendo la rebaja de categoría de las escuelas.

—Se ha ordenado al Alcalde de Borrasà, proporcione á la Maestra otro local-escuela y casa habitacion que reuna las debidas condiciones.

—El Rectorado ha confirmado el acuerdo de la Junta provincial por el que se aceptó la renuncia que de su cargo habia presentado el Ayudante interino de la Escuela de niños del Hospicio provincial, D. Esteban Sala y Corbera, y nombrado para el mismo cargo á Don Videl Puigvert y Cervera.

—Se ha pasado á informe de la Comision provincial, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Batet, pidiendo reducir á incompleta la escuela de niños.

—Se ha ordenado al Maestro de Vilabertran remita los presupuestos del material de su escuela correspondiente à los ejercicios de 1874 á 1885, al objeto de unirlos á las cuentas que tiene presentadas.

—Se han remitido los títulos administrativos de D. Vidal Puigvert para Ayudante interino de la escuela del Hospicio provincial, D. Francisco Crosas para la de Estañol, D. Francisco Estivill para Fortiá, D.ª Maria Gracia Gratacós para Navata y D.ª Joaquina Casabó para Riudellots de la Selva. Tambien se ha recibido el título administrativo à favor de D. Pedro Pascuet y Teixé para Regente en propiedad de la Escuela práctica agregada á la Normal de esta provincia.

—Han fallecido los Maestros públicos de Aiguaviva y Palol de Rebardit D. José Soler y D. Juan Sucarrat, y las Juntas locales de los citados pueblos, al objeto de que la enseñanza no sufra perjuicio, han nombrado provisionalmente para desempeñar las escuelas á D. Buenaventura Gral y Bragulet y D. Joaquin Sucarrat y Buscà, cuyos nombramientos han sido aprobados por la Junta provincial.

—Ha solicitado exámen para obtener el Certificado de aptitud para poder desempeñar las escuelas incompletas, D. José Arola.

—Han tomado posesion de sus respectivos cargos el Maestro de Porqueras y la Maestra de Vilademat D. Jaime Grabalza y D.ª Maria Gonzalez. Tambien ha tomado posesion del cargo de escribiente de la Junta de Instruccion pública de esta provincia, don Jaime Francesch.

—En virtud de Real órden, ha sido nombrado vocal de la Junta de Instruccion pública como representante de la Comision provincial el diputado señor Dausá.

—Ha sido nombrado director interino del Colegio Nacional de Sordo-Muda y de Ciegos, D. Manuel Blasco, prefesor de dicho establecimiento.

—Conforme á lo preceptuado en la Real Orden de 14 de Marzo de 1877 y demás disposiciones vigentes, ha de proveerse en virtud de oposicion la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza, con la dotacion anual de 2000 pesetas, y la casa habitacion destinada á la profesora en el propio establecimiento. Las aspirantes presentarán sus instancias documentadas en debida forma en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de dicha provincia, dentro el término de treinta dias, contados desde el de la insercion de este anuncio en el *Boletin Oficial* de la misma.—(*Boletin Oficial* de Zaragoza del 16 de Febrero).

—Ha sido nombrada Directora interina de la Escuela Normal de Maestras de Lérida D.ª Maria Guadalupe de Llano.

—El dia 10 de los corrientes á las 8 de la mañana, se dará principio á los exámenos de revàlida en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.

Lecciones elementales DE AGRICULTURA.

Con este título ha tenido la bondad de regalarnos su autor, un ejemplar que agradecemos mucho puesto que, sobre el mérito de la obra y su utilidad, hemos venido en conocimiento de que don Antonio Martin Quintana —nuestro Gobernador civil—reune, á su experiencia administrativa y á su ilustracion como jurisconsulto, vasto conocimiento en la agricultura, que es una de las principales y primeras fuentes de produccion.

La obra de que nos ocupamos, por compendiosa que parezca, encierra un cúmulo de pensamientos tal, que bien puede decirse sin temor de ser desmentidos, que el que se dedica á este ramo de la actividad humana y aprende de cuanto dice en su compendio el señor Martin Quintana, no puede desconocer ni la importancia de los procedimientos agrícolas modernos, ni la impotencia que llena en sí el empirismo ese creado por la rutina y estancamiento basado en la falta de iniciativa.

Esta obrita, que no tenemos inconveniente en recomendar á los aficionados, propietarios y Maestros de Instruccion pública, contiene una parte histórica tan compendiosa, pero tan clara y precisa, que el autor ha sabido hermanar magistralmente la concision con el propósito que le guía de dar á conocer el curso de la agricultura desde sus primitivos tiempos, comenzando por dar datos de su divinizacion entre los primitivos pueblos y acabando en su actual estado. Pasa el señor Quintana á definir la agricultura; describe las ciencias y las artes que la auxilian y entra de lleno en la parte científica, dividiendo el libro en once partes á cual mas curiosa, interesante y concisa, pues en ellas se trata con precision y sin fraseologías, de la *organografia y fisiologia vegetal*, de la *agrologia, meteorologia agrícola, de los cultivos especiales de la zootécnia, industrias agrícolas, arquitectura agrícola rural, contabilidad agrícola, legislacion y economía agrícola*, partes todas ellas esenciales que constituyen la ciencia y en las que el curioso puede impregnarse de cuantos conocimientos se necesitan y conocer el camino para la adquisicion de otros mas àmplios y minuciosos.

La obra del señor Martin Quintana es beneficiosa, especialmente à la juventud que estudia, porque ilustra y viene á ser como el mentor que lleva de la mano al ignorante hácia el conocimiento de cuanto se necesita saber para ser un buen agricultor y mal rutinario.

Nuestras repetidas gracias al señor Quintana por la deferencia que le hemos merecido.

UN BAILE ORIGINALÍSIMO

Los ingleses han tenido la feliz y original idea de celebrar el setenta y cuatro aniversario del nacimiento de Cárlos Dickens, el famoso novelista, con un baile muy curioso celebrado en el Hotel de francmasones.

Cada invitado tenia la obligacion de vestir el traje de un personaje de las novelas de Dickens.

Menudeaban los trages originales como se comprende desde luego; pero el que mas éxito ha tenido, segun leemos en una revista de salones londonense, ha sido el de sargento Buzfuz que llevaba la célebre Mrs. Weldom á quien acompañaba su inseparable amiga Mrs. Memer que vestia el traje de la Bardell.

CASO CURIOSO.

Como un caso curioso refiere un colega la curacion de un carpintero atacado de tétanos (1), merced á la escision de las ramas nerviosas auricular y occipital, operacion que verificó con éxito el doctor Chárles T. Stokes en el hospital Gouberneur de Nueva-York.

El paciente, Nathan Stone, de 19 años de edad, fué atacado de tétanos de resultas de un fuerte golpe en la cabeza. Quedó privado del uso de la palabra por varios dias y acometido de fuertes convulsiones tetánicas, que ponian en peligro su vida. Así pasó dos semanas; siendo su único alimento la leche, que se le hacia tomar con un biberon. Al cabo de ese tiempo, y viendo que no ejercian ningun efecto los medicamentos que se le administraban al paciente, se le hizo la operacion indicada, despues de anestasiarle la parte con una inyeccion hipodérmica de clorhidrato de cocaina

La operación se redujo simplemente á una incision en forma de V, que luego se cubrió con un vendaje antiséptico.

Las convulsiones cesaron gradualmente, desapareció la contracción de la mandíbula y el paciente quedó curado.

Antes de introducirse este método quirúrgico se moria el 75 por 100 de los atacados de tétanos.

UNA CEPA EXTRAORDINARIA.

El periódico inglés *Gardening Vorld* inserta una descripcion de una vid jigantesca que dice existe en Oys (Portugal). Esta planta se recuerda que era conocida en 1802, y en 1864 dió una cosecha de uvas en cantidad extraordinaria, de las cuales se obtuvieron 750 litros de vino; en 1874 solo se recogieron 665 y en 1884 tan solo 360. Ocupa una superficie de 794 metros cuadrados, y el tronco mide en su base dos metros de circunferencia.

REFORMAS PARA FILIPINAS.

Segun la *Gaceta Universal*, en las reformas que el Sr. Gamazo piensa introducir en Filipinas, se crean diez y ocho gobiernos civiles en las provincias de Luzon y de Visayas, quedando los mandos militares en las provincias próximas á los moros y en las Corolinas.

Para atender al pago de los nuevos cargos se suprimen los tantos por ciento que percibian los alcaldes mayores y los administradores de Hacienda, destinándolo á la nueva obligacion.

Los individuos que han de ocupar los destinos de nueva creación podrán nombrarse libremente por esta vez, por no oponerse á ello el decreto del Sr. Tejada Valdosera.

Los tantos por ciento á que se refiere el colega son los que percibian los alcaldes mayores y los administradores de aduanas.

EL TÉ Y EL CAFÉ.

El té y el café se hacen guerra á muerte.

La estadística dice que en Inglaterra se consume al año una libra de café por habitante; en Holanda, 21; en Bélgica y Dinamarca, 13; en Suecia y Noruega, 9; en Francia, 3; en los Estados-Unidos, 28; y en Rusia, 3[4 de onza.

Pero estas cifras van disminuyendo rápidamente; hasta el punto de que los grandes mercaderes de café ingleses estan celebrando estos dias una asamblea para estudiar los medios de levantar su comercio, que en cuatro años ha quedado reducido á la mitad.

Los enemigos del café abundan. Los hay que extreman las cosas hasta achacarle la disminucion creciente de los nacimientos en Francia.

(1) Rijidéz y tension muscular.

Los médicos acaban de descubrir el «cafeismo agudo» y el «cafeismo crónico». El primero mata rápidamente. El segundo consume poco á poco. Es una intoxicacion parecida á la que produce el abuso constante del alcohol. El Dr. Cuelliot, que se ha dedicado al estudio del cafeismo, describe así á los cafeistas crónicos. «Faz pálida y cansada; ojos brillantes; pupila dilatada; temblor de lengua, lábios y parte inferior de la cara; despues dispepsia, hormigueos, neuralgias; desfallecimiento general del sistema nervioso, vértigos, etc.» Hasta el mismo Brillat Savarin, el gran maestro de la gastronomía, ha tronado contra el café diciendo que el que bebiera un litro de café diario durante tres meses se volvería loco infaliblemente.

Y en colmo de males, los filósofos han tomado parte en la contienda en contra del café, y han hecho la observacion de que los pueblos que beben té dominan á los que beben café, y que los pueblos del Norte adeptos del té, son intelectualmente superiores á los del Mediodia, consumidores de café.

No sabemos si á estas causas higiénicas y filósificas obedecerá el desuso con que rápidamente va cayendo el café; pero más nos inclinamos á creer que sea cuestion de moda.

Están lejos los tiempos en que un italiano á quién ofrecía un inglés una taza de té, contestaba: «Grazie; sto bone.» En Italia privan las modas británicas: las familias distinguidas aspiran á ser «ingleze» y el uso del té destierra al café. En Rusia, Dinamarca y una parte de Alemania no se bebe más que té.

Y hasta los mismos moros, reveladores del café, lo han abandonado casi por completo. El té, aromatizado con hierva luisa ó menta, es la bebida favorita en Marruecos y no hay berberisco, por humilde que sea, que para obsequiar á su huésped no le ofrezca una taza de té, en vez del excelente moka de que hablan los viajeros y la tradicion.

UNA NIÑA COMO HAY MUCHAS.

D. Ruperto es una de esos hombres que á fuer de comedido y cumplimentoso concluyen por hacerse insoportables.

El buen señor es una verdadera cataplasma.

En cambio su hija Elena es un sinapismo de los de peor clase.

La pobre niña que notiene que agradecer mucho á la naturaleza por los grados de hermosura con que se ha servido dotarla, tiene, entre otras cualidades, la de estar mal educada, sin embargo, para Ruperto no es posible que exista, haya existido ni pueda existir una niña tan simpática é inteligente como la heredera de su apellido.

No obstante los doce años que ya Elenita cuenta, su papá refiere de ella mil chistes y preciosidades que están muy lejos de ser ni una cosa ni otra.

—¡Si esta criatura es lo mas viva! daba por toda disculpa no hace muchos dias en el Suizo el buen señor, mientras trataba de limpiar el contenido de una taza de café con leche, que Elenita habia derramado sobre el único pantalon de su pobre amigo Estanislao.

—Papá, cuenta lo que yo dije, anda... escuche tu... Y esta anda y escucha tú, lo dice la niña dando empellones á su padre y tirando de la levita y hasta cogiendo de una oreja al desgraciado oyente de que D. Ruperto no dejará de referir.

Elenita pertenece al número de esos séres que se le montan á uno sobre las rodillas, le cogen la cadena del reloj, sacan este del bolsillo para que se le abran las cajas, y una vez la máquina descubierta y al menor descuido ¡zás! le dan con el dedo y composicion al canto. Elenita examina también detenidamente; se empeña en arreglar el lazo de esta ó en colocar bien el alfiler, para lo que comienza por quitarlo, y en mas de una ocasion concluye por romperlo.

Entre lo mucho que de padre é hija tengo oido referir, nada como lo ocurrido con la marquesa de H.....

Pretendia D. Ruperto, no se que favor de esta señora, y para mayor seguridad del éxito, quiso que fuera Elenita la que lo solicitara; para ello compuso nuestro hombre un discurso muy largo y muy malo que se aprendió de memoria la niña á fin de pronunciarlo ante la marquesa el dia en que por ella padre é hija fueran recibidas.

Llegó este tan infausto como deseado dia.

Tras de algunas exageradas reverencias á una señal de su padre, Elenita dió comienzo á su relacion del mismo modo que pudiera hacerlo la mejor enseñada cotorra.

Elena que desde el principio de la perorata se habia fijado en un galgito inglés verdadera obra del arte, traido por la misma marquesa de la última Exposicion de París, hasta el punto de no apartarle vista, fué poco á poco abstrayéndose de tal manera en la contemplacion del juguete, que aun que continuaba su relacion, la hacia sin darse cuenta de ello, y despues de decir que necesitaba que la señora marquesa le concediese un favor, se quedó callada.

—Vamos, ¿qué es lo que quieres? dijo por fin la marquesa al mismo tiempo que tocó en la cara á Elena para sacarla de su abstraccion.

—¿Yó? dijo volviendo en sí la oradora; ese perrito.

—Pues tómalo hija mia.

Cuando D. Ruperto, pálido, convulso, llevando entre sus manos el sombrero, y sin poder darse cuenta de lo ocurrido, bajaba la escalera de la casa de la marquesa, hacia rato que Elenita enseñaba á uno de los chicos de la portera el galguito inglés que retenia entre sus brazos con aire de triunfo.

R.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 2 de Marzo de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'10	59'15
Id. id. exterior.		59'37	59'42
Id. deuda amortizable..		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'75	89'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	1250	81'00	81'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	15'00	15'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'00	34'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'50	60'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'40	63'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	39'00	39'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'00	84'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Emeterio
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

MERCADOS.

GERONA.
Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 10'75.

RIPOLL.
Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salohichon seco 6'00. Huevos 41 cuartos docena.

FIGUERAS.
Medida: el hectólitro

Trigo de 20 á 18'75 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25. — Cebada, 00'00. — Avena 10'00. — Maiz 11'88.—Mijo 14'38.—Panizo 11'25.—Habichuelas de 00 á 27'50.—Garbanzos 30'00.—Habas 13'75.—Habones 15'63.—Vino 50'00.—Aguardiente 100'00.—Aceite 70'83.

CAMPRODON.
Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

AMER.
Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 27 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.
Medida la cuartera de 80litros,

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

OLOT.
Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

LA BISBAL.
Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'20 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

PUIGCERDA.
Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00—Cebada 16'00. — Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 2 á la 1 tarde.—Anoche obtuvo Gayarre una grandiosa ovacion en la funcion de despedida regalándosele objetos de gran valor en medio de aclamaciones.

El lúnes se publicará el decreto de disolucion.

Madrid 2 á las 3 tarde.—El cuatro de Abril se verificarán las elecciones de Diputados.

El señor Sangarren luchará en Azpeitea.

En Manchester se ha celebrado un meeting socialista que terminó con desórdenes y fué disuelto por la policía.

M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha».

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONÁ.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros pacoches de 2.ª y 3.ª clase.